

## Tres Prioridades para la XVI Cumbre Iberoamericana

Lunes 06 de noviembre, 2006

(América Economía). América Latina lleva 4 años creciendo por encima del 4%. Este mayor crecimiento, con respecto al pasado proviene, entre otros motivos de la elevación de los precios de los productos primarios, especialmente el petróleo y los metales, a la buena política económica aplicada y a la entrada de divisas procedente de las remesas de los emigrantes (para la región en su conjunto las remesas representaron en 2005 un 2.2% del PIB, pero significaron un 10,5% del PIB para América Central y un 2,7% para México). Además se espera que esta positiva coyuntura continúe en 2007. Así se constató por un grupo de economistas iberoamericanos (Enrique Iglesias, Guillermo de la Dehesa, José Luis Machinea, Miguel Sebastián, Javier Santiso, José Juan Ruiz, etc.) que nos reunimos en Barcelona en octubre en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana (más información sobre la Cumbre en <http://economy.blogs.ie.edu/>). En este Foro económico preparatorio de la Cumbre Iberoamericana se señaló que debía aprovecharse esta favorable situación para reducir la pobreza y las desigualdades. En este sentido, se indicó que los tres ejes prioritarios para la política económica de la región deben ser: a) Una reforma fiscal que aborde el problema de la desigualdad, b) El aprovechamiento de los recursos naturales como catalizador del crecimiento y c) la necesidad de pactos sociales.

Por lo que hace referencia a la política fiscal, en muchos países latinoamericanos el gasto público no actúa de forma que favorezca la mejora en la distribución de la renta, lo que genera en la sociedad civil un mayor rechazo a pagar impuestos. Debería ser el gasto público el principal instrumento de redistribución de la renta, y éste habría que reorientarlo más hacia los sectores socialmente más necesitados como educación e inversión en agua potable. De producirse cambios sensibles en la orientación del gasto se conseguiría un mayor apoyo social para realizar una reforma fiscal profunda. ¿En qué debería consistir la reforma del sistema tributario? En avanzar hacia un sistema más transparente, fácil de administrar y recaudar, que permita además ampliar las bases imponibles, así como reducir

la evasión fiscal por donde se escapa buena parte de la recaudación potencial. En muchos países de América Latina existe una clara insuficiencia recaudatoria, y por tanto, de gasto público.

Otro problema que se puso de manifiesto en el citado Foro es el de la concentración de las exportaciones. Las economías abundantes en recursos naturales suelen tener severas limitaciones institucionales como corrupción, voracidad fiscal y también desequilibrios macroeconómicos. Efectivamente, cuando los precios de las materias primas son altos los gobiernos tienen muchos ingresos y muy fácil acceso al mercado financiero y cuando los precios caen ocurre lo contrario. América Latina debe basar su desarrollo en la dotación de recursos naturales y, al mismo tiempo, diversificarse. Desgraciadamente en Latinoamérica, predominantemente se extrae y exporta el recurso natural con el procesamiento mínimo indispensable a nivel nacional. Incluso se ponen en marcha actividades de procesamiento y exportación de las materias primas, pero no se alcanza a producir ni comercializar en el exterior otros bienes relacionados (simples o sofisticados). La política económica debería enfocarse a la diversificación, incorporando tecnología y valor a la producción y a la exportación.

Un tercer tema que se debería abordar en esta cumbre Iberoamericana es el de la necesidad de los "pactos sociales". Desde el final de la segunda guerra mundial, las democracias avanzadas han recurrido con relativa frecuencia al establecimiento de pactos sociales de carácter corporativo, es decir, de acuerdos laborales y fiscales firmados entre sindicatos, patronales y gobierno, con el objetivo de conciliar la estabilidad de precios, el pleno empleo y el crecimiento económico. ¿Es posible establecer pactos sociales entre los agentes económicos y el gobierno en América Latina? Hasta ahora y debido a la estructura del mercado de trabajo y al sistema de representación sindical en América Latina la posibilidad de establecer y mantener pactos sociales es extremadamente reducida. Sin embargo, América Latina necesita completar su transformación iniciada en las dos últimas décadas de pasar de una economía proteccionista, controlada por el estado y de sustitución de importaciones a una economía abierta y competitiva. Esta transformación sería más fácil si viniera acompañada por el establecimiento de pactos sociales entre los agentes económicos más representativos y el gobierno de cada país.

En resumen los economistas iberoamericanos aconsejamos a los gobiernos consolidar la actual bonanza económica, aprovechándola para combatir la pobreza y la desigualdad mediante pactos nacionales que incluyan una reforma fiscal y de la gestión de los recursos naturales que posibilite una diversificación mayor de la producción y de las exportaciones.